

De heurísticas epistémicas y conceptuales en torno a las violencias en México¹

Genaro Aguirre-Aguilar

Universidad Veracruzana, Veracruz, México

geaguirre@uv.mx

Entre sus primeros acercamientos disciplinares al campo de la Comunicación y su vínculo con la cultura urbana, se encuentra el estudio que Rossana Reguillo realizará sobre las bandas juveniles hacia principios de los 90: *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación* (ITESO, 1992). Posteriormente, vuelve a colocar a la comunicación como un ámbito problematizador y fenoménico que le permite asomarse al impacto que la explosión de unos ductos de PEMEX causó en la ciudad de Guadalajara. *La construcción simbólica de la ciudad: sociedad, desastre y comunicación* (ITESO, 1996), sería

Rossana Reguillo

NECROMÁQUINA

Cuando morir no es suficiente



1 Reguillo, R. (2021). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*. NED ediciones. 258 pp. ISBN: 978-84-18273-48-3



una obra que colocaría a su autora en el escenario de la investigación social latinoamericana, siendo reconocida como una investigación que abre horizontes desde el cual pensar a la comunicación como un objeto de conocimiento, entrecruzado y dialogante con otras disciplinas, como serían la Sociología, la Antropología, la Psicología social y la Historia; mismas que ya mostraban la inquietud, la actitud, el pensamiento de una autora dispuesta a cruzar puentes disciplinares que favorezcan miradas y abordajes de fenómenos desde posicionamientos disciplinares, políticos y comprometidos.

Algo de ello es reconocible en su reciente *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente* (Ned ediciones, 2021), un libro que si bien desde su contraportada se anuncia integrado por “una colección de ensayos, etnografías y crónicas realizadas a lo largo de varios años”, eso no impide a su autora y quien edita la obra, la conformación de un texto que alcanza una unidad por la forma en que es reconocible un hilo expositivo que –desde la presentación– encuentra una articulación problemática y epistémica suficiente como para dimensionar la importancia que tienen las huellas, las travesías, las perspectivas, los atrevimientos de una investigadora que, en los últimos 30 años, ha venido comprometiendo su quehacer investigativo en problemáticas de profundo interés académico y social.

Esto es resultado de un articulado ejercicio de sistematización que se observa en la composición de sus cuatro capítulos: *I. Guerras en el vórtice*, *II. Turbulencias en el paisaje*, *III. Escenas: efecto borde* y *IV. Dispositivo abismal: necromáquinas*, integrados por un conjunto de textos que van trazando un recorrido que va de reconocer una problemática estructural vinculada a las formas de violencia imperantes en el México contemporáneo, a un trabajo analítico transdisciplinar que conjuga lo académico con otras formas del saber, como pueden ser el arte, la literatura, la filosofía, junto a los testimonios de los que echa mano para construir viñetas etnográficas que sitúan el objeto de sus reflexiones, desde lo cual define y complejiza lo para ella es su “caja de herramientas conceptuales y metodológicas” (p. 13).

En ese tenor, es interesante el apunte que la autora realiza cuando señala que, “como estrategia, opté por lo que llamo la estrategia del fragmento, que entiendo como aproximaciones sucesivas a diferentes aspectos, rostros y dimensiones de la violencia” (Reguillo, 2021, p. 24). Una disposición metodológica que –puede decirse–, vertebra la disertación en la obra.

Si algo distingue el trabajo de Reguillo es el despliegue de un arsenal teórico-conceptual ligado al recorrido histórico de un fenómeno virulento como es la violencia, para lo cual va haciendo uso de constructos que le permiten dimensionar un complejo problema ligado a los diversos tipos de violencias impuestas y administradas por el crimen organizado. Por ejemplo, de la *paralegalidad* con que nombra “al espacio vestibular” (p. 15) que abre el creciente poder del crimen organizado en los 90, a la *fractalización* de los grupos criminales, lo que deviene en “ensamblajes a distinta escala” (p. 24) con singular arraigo en todo el territorio nacional; a partir de lo cual, asume al horror como categoría de análisis, encontrando en expresiones como estas, las maneras de verbalizar la violencia vivida en el país.

En esa tesitura, la expresión *narcomáquina* es un primer recurso con el que pudo nombrar, a finales de los 90, lo que venía observando como académica, hasta llegar al constructo *necromáquina*, con el que procura dar cuenta de las formas inhumanas y los alcances con que actúa el crimen organizado. Es decir, heurísticamente ha tenido que hacerse de constructos para hacer “frente a las aceleradas transformaciones [que] en la escena social” observan las violencias, una problemática que ha terminado por desbordar “las categorías y conceptos para pensar el mundo” (2024, p. 30).

Es importante destacar que el fenómeno del narcotráfico ha pasado a ser un objeto de análisis en el ámbito periodístico o académico. En este último caso, el libro *Marco jurídico de la delincuencia organizada en México. Una reflexión en el contexto global* (Contreras, 2012), expone un fenómeno con rostro global; por lo tanto, habla de la importancia de contar con instrumentos internacionales que permitan combatir al crimen organizado. En él, analiza la Ley General contra la Delincuencia Organizada, sus objetivos, la tipificación de los delitos, así como los recursos de los que dispone la justicia para perseguir los delitos.

En *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México* (2015), Domínguez Ruvalcaba analiza los entretrejos del crimen organizado y el Estado mexicano, destacando una relación que desarticula y colapsa el estado de derecho, al vulnerar lo legal e imponer una estética del terror ligado a un modelo de control centrado en lo necro-político.

Estos dos libros resaltan la dimensión sistémica, organizativa y política alcanzada por el crimen organizado en el mundo y, particularmente

en México, obras que –desde ángulos distintos– retoman un fenómeno reconociblemente complejo cuando se analiza desde lo legal y en su contexto político; ámbitos que Reguillo aborda transversal e integralmente.

Si algo ha caracterizado a la obra de Reguillo (*Paisajes insurrectos, Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*, 2019; *Horizontes Fragmentados: comunicación, cultura y pospolítica. El (des) orden global y sus figuras*, 2015), es la búsqueda de encontrar maneras de verbalizar, de expresar lo que se le revela o descubre; intuye en un contexto problemático o fenoménico multideterminado, para lo cual se vale de un lenguaje que desborda la formalidad académica, pero que no impide dimensionar la densidad desde la cual asume un locus de enunciación que no se anda por las ramas cuando de atraer, apropiarse y resignificar un concepto se trata; siempre procurando definir al constructo como también determinar su pertinencia. Por ejemplo, al hablar de *paralegalidad* observa que esta:

emerge justo en la zona fronteriza abierta por las violencias, generando no un orden ilegal, sino un orden paralelo que produce sus propios códigos, normas y rituales que, al ignorar olímpicamente a las instituciones y al contrato social, se constituye paradójicamente en un desafío mayor que la paralegalidad”. (2021, pp. 34-35)

Pero también echa mano de la imaginación, la inventiva de una académica e investigadora que -heurísticamente- va mostrando a lo largo de su texto los alcances de un oficio que se cobija en múltiples miradas disciplinarias, pero que entiende el lugar que en este ejercicio de comprensión ocupa el alma, el corazón, la emoción, el compromiso académico, para encontrar las vías de nombrar lo indecible, al reconocer que frente a las violencias impuestas por las organizaciones criminales “el lenguaje naufraga, se agota en el mismo acto de tratar de producir una explicación, una razón; las violencias en el país hacen colapsar nuestros sistemas interpretativos...” (p. 56).

Por eso es sorprendente y admirable, el reconocimiento que hace a la necesidad de ampliar los horizontes teórico-conceptuales y metodológicos desde los cuales suelen abordarse algunos de los actuales objetos de conocimiento, destacando en esta obra, la pertinencia del diálogo más allá de las fronteras disciplinares.

Necromáquina. Cuando morir no es suficiente propone comprender a las violencias (así en plural) desde la *legalidad* como lugar para pensar

su objeto de interés, pero situada en un contexto de paralegalidad por los alcances y las formas gramaticales en que la violencia es suscrita por las organizaciones criminales, colapsando los sistemas de seguridad como de las retóricas que perviven en el discurso político; perspectiva que la lleva a asumir como hipótesis que: “las violencias contemporáneas han inaugurado una zona fronteriza, un orden abierto a la definición constante, un espacio de disputas entre fuerzas asimétricas y disímbolas que desbordan el binomio legal-ilegal” (Reguillo, 2021, p. 31).

Todo esto, hace admirable y sorprendente la lectura de este libro, al dar cabida también a la hipertextualidad, por la posibilidad que tienen los lectores de revisar los apuntes, datos, los asomos complementarios que como autora va compartiendo en sus notas al pie de página.

Así, un lector avezado e interesado en temáticas relacionadas con el crimen organizado, encontrará una lectura que le permitirá comprender un fenómeno en sus entretelones y entrañas; pero para un académico o investigador, además de esto, supondrá encontrarse con una obra que ofrece otros niveles de lectura: uno sería el propio de un ejercicio investigativo que desgana un complejo fenómeno sobre el que problematiza y construye un objeto de conocimiento entreverado por un denso espacio teórico, metodológico y técnico; el otro, una segunda y potencial lectura, más cercana a lo educativo y pedagógico.

Sobre esta última lectura, como docente universitario es posible subrayar la oportuna manera en que va revelando –paso a paso– la forma en que su objeto de interés va cobrando cuerpo, significado y sentido, en términos empíricos, problemáticos y transdisciplinarios. En ese sentido, puede estarse ante una obra susceptible de pasar a ser un material de consulta o curricular, para acompañar procesos de investigación formativa, por la manera en que va tejiendo un abordaje denso sí, pero no por ello menos pedagógico, por los modos en que Reguillo asume como estrategia expositiva, y revela intuiciones, lecturas, experiencias, saberes para poder configurar una trama fenoménica que atrapa, sorprende y confirma lo que Geertz dijera en alguna de sus obras, sobre lo importante que es que los investigadores sociales se acerquen a la literatura para recrear un trabajo científico que apela a una descripción densa de su fenómeno, pero suficientemente cercana a la prosa literaria, lo que favorece un abordaje más rico en los matices que como autor del informe se asume.

Tras lo apuntado arriba, se diría que si bien hay algunos detalles tipográficos relacionados al manejo de los datos de algunas fuentes que se le escaparon a quien corrigió el estilo, a la editora y la propia autora, terminan por ser detalles editoriales mínimos frente a un libro que sorprende por el andamiaje de una perspectiva académica enriquecida por una trayectoria investigativa que tiene un corazón epistémico alimentado por líneas de investigación que han venido madurando y ampliando los horizontes de comprensión de Rossana Reguillo; los mismos que han encontrado en distintas disciplinas académicas tanto como en la literatura, la música o la fotografía, un océano de posibilidades para navegar en un fenómeno complejo como son las formas de violencia que envisten al crimen organizado.

Finalmente, puede decirse que se está ante una obra que se caracteriza por el empleo de un lenguaje que reconoce a un público especialista sin renunciar a la posibilidad para que los no especialistas, comprendan sus planteamientos; ello como resultado de tratarse de una autora que se hace de *cartas esféricas* que le permitan navegar en un tempestuoso océano, que también le apelan a la heurística de una investigadora que lee horizontes, que se hace de *veletas cognitivas* para estar en condiciones de encontrar la mejor forma de sortear vendavales fenoménicos que impone el mismísimo crimen organizado, y así poder dimensionar, comprender, interpretar y explicar, el protagonismo violento que hoy encarna, en México como en el mundo entero.

Referencias

- Contreras, M. E. (2012). *Marco jurídico de la delincuencia organizada en México. Una reflexión en el contexto global*. Universidad Veracruzana.
- Domínguez, H. (2015). *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México*. Ariel.